

106880



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PELICULA SENSIBLE BI-COLOR PARA PRODUCIR LA CINEMATOGRAFIA EN SEMI-COLOR" (sexto grupo, clase 60) a favor de D. Juan Enrique Barreiro Vazquez, residente en Pontevedra, Plaza Constitución, 23.

=====

La película sensible bi-color se destina a la impresión cinematográfica de vistas o imágenes positivas que rinden su proyección matizada a semi-color, o sea en colores muy tenues, que reemplazan ventajosamente la fría y monótona coloración parda del negro fotográfico, cuyo resultado se persigue con esta invención. Pero al propio tiempo, esta clase de película sirve también para obtener rápidamente la impresión de imágenes monocromas del rojo y de imágenes monocromas del verde destinadas a proyectarse en colores naturales, los cuales resultan admirablemente si los clichés negativos se producen en buenas condiciones, y no hay en la escena movimientos demasiado rápidos.

Esta nueva clase de película sensible bi-color, que en lo futuro denominaremos "Bicrom" puede también pancromatizarse con el objeto de obtener la cinematografía en semi-color, y asimismo en colores naturales, sirviéndose del procedimiento llamado de reversión, o sea mediante contratipos obtenidos por



doble revelado.

La creación de esta película sensible "Bicrom" tiene por objeto simplificar y perfeccionar el procedimiento bi-color sustractivo, en tal forma, que con los mismos aparatos y máquinas que están en uso corriente, pueden todos producir películas a semi-color, igual que a colores naturales, sin más molestia ni más gastos de dinero del que ocasiona la producción de películas en color negro; por consiguiente, es un procedimiento expeditivo que puede ya industrializarse, porque al mismo tiempo que rinde efectos artísticos de un nuevo estilo, responde perfectamente a las necesidades comerciales.

Se caracteriza y distingue esta película sensible "Bicrom" en que tiene su soporte teñido a bi-color, en forma de rectángulos o franjas transversales adyacentes unas a otras, y sucesiva y alternativamente coloreadas una en rojo u otro color rojizo que represente y transmita los matices de la zona cálida, y otra en verde o en azul verdoso que represente y transmita los matices de la zona fría, cuya elección de colores y teñidos se hará de acuerdo con el resultado artístico que cada filmador se proponga obtener, a condición de que la intensidad de ambos teñidos esté bien compensada, a fin de que transmitan igual cantidad de luz, y, además, es de extrema necesidad que cada franja sea de igual forma y área que coincida con el tamaño de las vistas o imágenes a imprimir, según indican los dibujos 1 y 2 aquí adjuntos.

Cuando el soporte de esta película sensible "Bicrom" sea teñido en franjas a bi-color con un rojo y un verde de gran brillantez y pureza, su proyección resultará en colores demasiado acusados, notándose al propio tiempo, en escenas de movimientos muy rápidos, algunas irisaciones producidas por la imperfecta coincidencia de las imágenes; pero si dicho teñido se lleva a efec-



3.-

to con otra variedad de colores de menor viveza, esta inevitable descasación de las imágenes pasa desapercibida. Por lo tanto; la película sensible "Bicrom" puede producirse en muy variadas entonaciones que rindan, a su vez, proyecciones de diferentes efectos artísticos que recuerden más o menos el colorido de la escena original.

La impresión de la película sensible "Bicrom", de cualquier combinación de colores que se elija, se verifica por contacto con negativos monocromos del rojo y monocromos del verde, tomados sobre emulsión pancromática según es costumbre, interponiendo filtros de luz adecuados a la fuerza de selección que cada filmador quiera obtener: muy debil si se trata de producir efectos a semi-color, o más fuerte si se desean/re- producir los colores naturales; pero sea cual fuere la condición de estos negativos, es indispensable cuidar de que la impresión se efectúe haciendo coincidir las franjas rojizas de la película "Bicrom" con los negativos monocromos del rojo, y las franjas verdes o verdosas con los negativos monocromos del verde. Y, después de terminar con la impresión, se procede al revelado de estas películas en igual forma que se acostumbra revelar las películas en negro; siendo entonces cuando la película positiva aparece formada por imágenes monocromas del rojo y monocromas del verde teñidas ya en sus respectivos colores, o bien en colores similares, propias para rendir inmediatamente su proyección en cualquiera de los aparatos usuales, produciendo coloridos de nuevo estilo.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes



Reivindicaciones

- 1.- Película sensible bi-color, para producir la cinematografía en semi-color, caracterizada porque se distingue de otras películas en que tiene su soporte teñido a bi-color en forma de rectángulos o franjas transversales adyacentes unas a las otras, y sucesiva y alternativamente coloreadas una en rojo o en algún color rojizo que produzca o represente los matices de la zona cálida, y la otra en verde, o en azul verdoso u otro tono frío, que produzca o represente los matices de la zona fría, con cuyas combinaciones pueden obtenerse, a voluntad, coloridos de nuevo estilo a semi-color, o coloridos que imiten la entonación de la escena original.
- 2.- Película sensible bi-color, según la reivindicación anterior, caracterizada por producirse en el soporte de película cinematográfica sensible teñidos a bi-color en forma de rectángulos o de franjas, que cubran el área de cada imagen que haya de imprimirse, bien sea en películas de paso universal, o en películas de otra perforación y anchura, y cuyos teñidos a bi-color pueden ser de diferentes matices, siempre complementarios el uno del otro, que transmitan igual cantidad de luz.
- 3.- Película sensible bi-color, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque se fabrica la película sensible "Bicrom" con emulsión pancromática, al efecto de poder copiar y seleccionar sucesiva y alternativamente una imagen formada por los rayos del rojo y otra formada por los rayos del verde, obteniendo dichas imágenes en positivo por el sistema llamado de reversión, o sea mediante contratipos producidos por doble



5.-

revelado, los cuales rendirán su proyección matizada de más o de menos color, según haya sido la selección inicial.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PELICULA SENSIBLE BI-COLOR PARA PRODUCIR LA CINEMATOGRAFIA EN SEMI-COLOR" (sexto grupo, clase 60-) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 15 de Marzo de 1928.

pp: Juan Enrique Barreiro Vazquez.

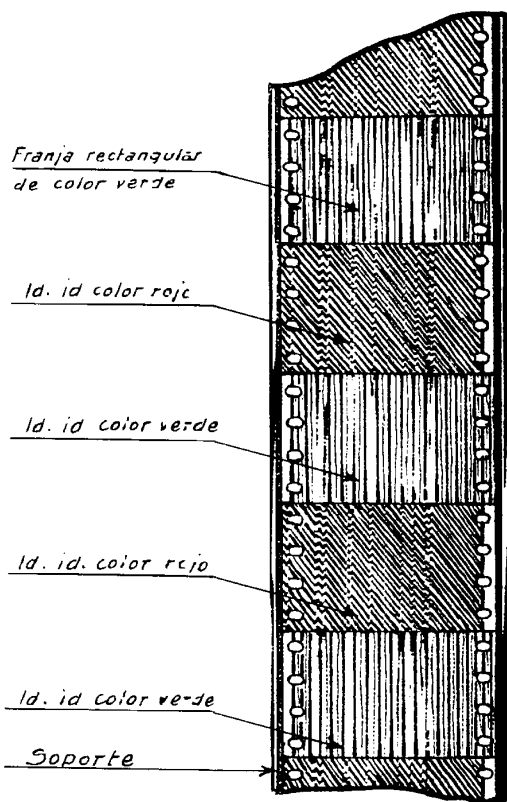


Fig. I.

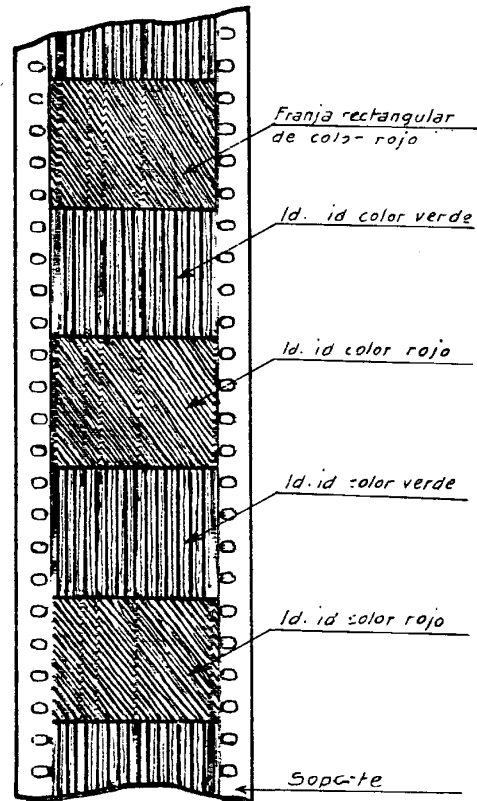


Fig. II.

DOS ASPECTOS DEL TINTAGE DE LA PELÍCULA BICROMA
O SEA PELÍCULA SENSIBLE BICOLOR

Exp: Juan Enrique Barreiro
Vazquez
Madrid